

Informe de Gestión

Diputado Federico Fagioli

El 19 de diciembre de 2019, con 28 años de edad, juré porque en la Argentina no haya un solo pibe sin comer, por los humildes de la Patria y por la Patria Grande.

Mi compromiso es con el pueblo, las organizaciones sociales, los trabajadores y trabajadoras de la economía popular, los barrios populares, la juventud y las iniciativas que vayan en favor del cuidado de los bienes comunes y el medio ambiente.

Vivo en Glew, Almirante Brown, soy militante del Movimiento Popular La Dignidad, del Frente Patria Grande e integro el Bloque del Frente de todos.

En este momento estoy trabajando en los siguientes Proyectos:

- Proyecto de Ley “Investigación de Fuga”, que propone la creación de una Comisión de Investigación de la Fuga de Capitales durante los últimos años y que nunca más la deuda se pague con el hambre del pueblo.
- Proyecto de Ley “Política de aprovechamiento de los recursos pesqueros para la alimentación esencial de la República Argentina”.
- Proyecto de Ley “Personas en situación de calle”, elaborado conjuntamente con las organizaciones sociales del sector y los Ministerios de Desarrollo Social y de la Mujer, Género y Diversidad.
- Participé de la elaboración y presentación del Proyecto de “Ley de Góndolas” cuando aún no era Diputado Nacional.
- Apoyo el Proyecto de Ley de Aborto Legal, Seguro y Gratuito elaborado por la Campaña por el ALSG.
- Estamos trabajando en el desarrollo de un estudio que posibilite la creación de una “Empresa Estatal de Alimentos” que nos permita ganar soberanía y este en concordancia con los lineamientos globales de la F.A.O. (Naciones Unidas).